



**Universidad
de Huelva**

Facultad Ciencias de la Educación

ACTA DE JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE 07 JULIO DE 2016

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, a las 10:30 h. del día 07 de julio de 2016, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2.- Informe de la Decana.
- 3.- Asunto Información sobre el P.O.A curso 2016-2017.
- 4.- Aprobación, si procede, de los diversos Calendarios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- 5.- Aprobación, si procede, de los diversos Horarios Académicos para el curso 2016/2017.
- 6.- Aprobación, si procede, del Plan de Formación del Centro, dentro de la Convocatoria de Formación del Profesorado.
- 7.- Aprobación, si procede, del Plan de Incentivos de Iniciación a la Investigación entre el Alumnado de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva (Curso 2015/2016).
- 8.- Aprobación, si procede, del "Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación".
- 9.- Asuntos de trámite.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Disculpan su ausencia a la JF los profesores/as Francisco Morales Gil, Francisco Javier Giménez Fuentes-Guerra, Joaquina Castillo Algarra, Esperanza Torrico Linares y Lourdes Núñez Borrallo

1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las siguientes actas:

Acta de Junta de Facultad del 20/05/2016
Acta de Comisión Permanente 07/06/2016

A propuesta del Prof. Fº Javier Giménez Fuentes-Guerra mediante mail, en el acta de la JF del 20/05/2016, se ha añadido al punto 9 del OD, "...que la anterior Junta de Facultad a propuesta del Equipo Decanal había establecido..."

2.- Informe de la Decana.

La Decana informa que han llegado los informes provisionales para la renovación de los Grados en Educación Social, Psicología y Máster en Educación Especial. Las Comisiones de Garantía de Calidad están trabajando para dar respuesta a los mismos. En ellos se hace mención sobre todo de la ausencia de un Sistema de Garantía de Calidad Interno bien implantado y de déficits importantes en la página web de los títulos.

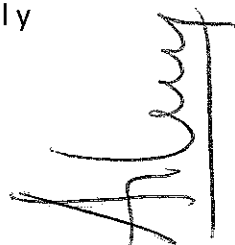
La Decana comenta que las guías académicas de las asignaturas de 1º curso de todos los Grados tienen que estar subidas antes del 15 de julio, cuando comienza el período de matriculación.

También informa de que ha habido cambios en los Másteres con respecto al año pasado. Los que se impartirán en el curso 2016/17 son:

- Máster Oficial en Comunicación y Educación Audiovisual
- Máster Oficial en Educación Especial
- Máster Oficial en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte (nuevo plan de estudios)
- Máster Oficial en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas (nuevo plan de estudios)
- Máster Oficial en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y enseñanza de Idiomas (nuevo plan de estudios)
- Máster Oficial en Psicología General Sanitaria
- Máster en Educación Ambiental (nuevo Máster)

No se impartirán por el contrario, por distintos motivos, el Máster en Educación Intercultural y el Máster en Investigación Aplicada en Trastornos Mentales.

- Se va a proceder al nuevo diseño de la página web de la Facultad, incluyendo todos los requisitos que la DEVA exige respecto a los Títulos, y de cara a mejorar la información pública disponible.
- Se han recibido varias felicitaciones por la puesta en marcha del programa de gestión de tribunales para los TFGs, dirigidas tanto a Antonio Palanco (quien la ha diseñado) como a la Vicedecana de Ordenación Académica, la profesora Inmaculada Tornero Quiñones. En concreto las felicitaciones proceden del Departamento de Didácticas Integradas, a través de su Secretaria, y del Departamento de Filología Inglesa, a través de su Director. A ellas hay que añadir una verbalmente de la Directora del Departamento de Educación.
- Con la reestructuración de los Departamentos, los que tendrán docencia en el Centro a partir del curso que viene serán los siguientes: Ciencias Integradas, Didácticas Integradas, Dirección de Empresas y Marketing, Educación, Enfermería, Filología, Filología Inglesa, Historia, Geografía y Antropología, Psicología Social, Evolutiva y de la Educación, Psicología Clínica y Experimental y Sociología, Trabajo Social y Salud Pública.



La Profesora M^a Amor Pérez Rodríguez solicita que se aclare la representación que corresponde al Dpto. Filología, ya que se ha producido una fusión de departamentos y no tienen claro cuál es el número de representantes que les corresponden en la Junta de Facultad (en la actualidad tienen 2 representantes).

La Decana responde que se hará la correspondiente consulta a la Secretaría General

3.- Asunto Información sobre el P.O.A curso 2016-2017.

La Decana plantea que el POA correspondiente al Centro ya está todo definido. Señala que se han producido algunos cambios en los Planes de Estudio del Grado de Cc. de la Actividad Física y Deporte. De igual manera en el Grado de Educación Social hay algunas asignaturas que han cambiado de curso (pudiéndose consultar en el B.O.E.). Como recomendación hay que procurar favorecer al alumnado que los cursos los realice en el año que les corresponda.

La Decana comenta que los cambios en el Plan de Estudio son largos, laboriosos y complicados; por lo que se recomienda que todas las sugerencias de cambios sean planteadas en una única propuesta.

La Prof. M^a A. Pérez Rodríguez comenta que hay solapamiento de horarios y que ello genera problemas para la contratación de plazas de PSI; obligando a contratar 6 PSI con pequeñas cargas docentes.

La Prof. M^a A. Nardiz Girón aclara que dicha problemática podría solventarse con la organización de horarios y no plantearse como un problema del Plan de Estudios.

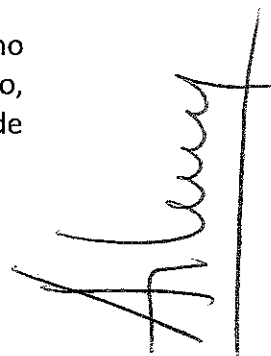
Se viene a indicar que se reciben peticiones para limitar el número de plazas alegando tener un número alto de alumnos. La Decana señala que dicha limitación ha de justificarse adecuadamente y el tener un alto número de estudiantes no es motivo suficiente; pudiera considerarse una motivación adecuada las medidas de seguridad del profesorado y/o alumnado.

La Vicedecana de Ordenación Académica aclara y plantea que las asignaturas optativas no pueden desdoblarse. De igual manera se produce la activación del segundo grupo de las optativas del Área de Expresión Corporal en Primaria y la activación de 2 asignaturas nuevas en Ed. Infantil (Canciones infantiles y Audiciones y juegos musicales) del área de música.

4.- Aprobación, si procede, de los diversos Calendarios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Vicedecana de Ordenación Académica con respecto al Calendario señala que:

- 3º del Grado de Educación Social, debido al cambio de Plan de Estudios, no oferta la asignatura "Prácticum I", por lo que no tiene un horario propio, tiene el mismo periodo de docencia que 1º y 2º de todos los grados y 3º de Psicología, Cc.AFD y ED. Social
- Se propone como Día de la Facultad el 27 de febrero



- Fecha de incidencias en septiembre: 18 y 19 de septiembre aunque en el calendario de la UHU ponga del 1 al 15. El motivo es que no hay tiempo suficiente para los exámenes con los plazos que nos venían dados.
- Con respecto al calendario en los Planes de Estudios a extinguir. Se extinguen las troncales y obligatorias de 4º de la Licenciatura de Psicología y Psicopedagogía. Se quedaría 5º + optatividad de 4º y complementos de formación (de ambas titulaciones).

La Prof. Inmaculada González Falcón propone que el calendario de la UHU sea incorporado a la Web de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento el Calendario Académico de la Facultad con las sugerencias realizadas

5.- Aprobación, si procede, de los diversos Horarios Académicos para el curso 2016/2017.

La Decana quiere expresar públicamente el agradecimiento a la Vicedecana de Ordenación Académica el esfuerzo realizado al atender todos los cambios de horarios que se le han ido proponiendo, con la complicación que ello conlleva.

La Vicedecana de Ordenación Académica también quiere agradecer públicamente a la Profesora M^a A. Nardiz Girón y al Prof. F^o Rivera todo el apoyo que ha recibido.

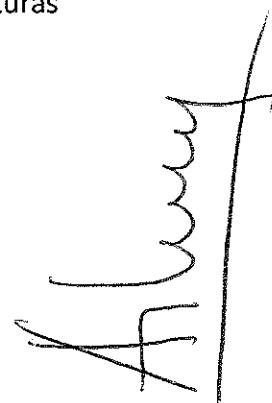
La Vicedecana de Ordenación Académica señala las siguientes modificaciones:

1. Convocatoria de Junio en el Grado de Cc. AFD. Cambiar de día dos asignaturas que coinciden e imparte el mismo profesor (Ed. Física de Base y Entrenamiento Deportivo)
2. Cambios en la convocatoria de febrero y septiembre en el Grado de Ed. Primaria (coincidencia con las asignaturas de Didáctica de la Matemática que estaban el mismo día)
3. Hacer coincidir la asignatura de Psicología del Desarrollo el día del examen en Infantil y Primaria en febrero y septiembre
4. Acuerdo de no poner exámenes de diciembre la semana del puente de la constitución (Licenciatura de Psicología y Psicopedagogía)

La Prof. N. Climent indica que en el Área de Expresión Corporal hay exámenes que coinciden en el mismo día creando problemas de presencia al profesorado.

La Vicedecana de Ordenación Académica aclara que en el calendario no hay días suficientes para todos los exámenes y es consciente de que algunas asignaturas coinciden en el mismo día pero éstas son siempre optativas.

Se aprueba por asentimiento el Horario Académico.



6.- Aprobación, si procede, del Plan de Formación del Centro, dentro de la Convocatoria de Formación del Profesorado.

La Decana indica que es posible realizar propuestas de formación para el PDI. Presenta una relación de cursos (ver documentación adjuntada) que se analiza, se plantean nuevas sugerencias y un nuevo orden de prioridad. La relación de cursos queda en el siguiente orden de prioridad:

1. AUDITORES INTERNOS DE SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD (Ponente: ANECA)
2. EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE LA CALIDAD (Ponente: Manuel Hermosín)
3. ACREDITACIÓN DE TÍTULOS -GRADOS Y MÁSTERES- (Ponente: DEVA)
4. Iniciación al uso del STATA
5. Regresiones multinivel en IBM SPSS y STATA
6. Elaboración de Solicitudes de Ayudas a la Financiación mediante Proyectos del Plan Estatal de I+D
7. Acreditaciones a figuras docentes
8. Creación de web profesional docente-investigador
9. Metodologías docentes 3.0 y tutorización virtual
10. Bibliografía y bibliometría como claves del éxito de la actividad investigadora
11. Elaboración y presentación de comunicaciones a Congresos
12. Uso de la curación de contenidos como recurso divulgativo de la investigación
13. Excel como herramienta para la investigación
14. El podcast como recurso didáctico en la enseñanza universitaria
15. Necesidades educativas especiales en el ámbito universitario
16. Iniciación a la curación de contenidos en la Universidad
17. "Flippedclassroom" o la clase invertida en la Universidad
18. Excel aplicado a la gestión docente

Se aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación, si procede, del Plan de Incentivos de Iniciación a la Investigación entre el Alumnado de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva (Curso 2015/2016).

La Decana presenta una propuesta denominada "*Plan de Incentivos de Iniciación a la Investigación entre el Alumnado de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva (Curso 2015/2016)*".

Las Profesoras N. Climent y M^ªJ. Carrasco consideran que dicho plan es limitado y con él no se valora suficientemente los TFG y TFM centrados en intervención y/o revisiones teóricas. Proponen que dichos incentivos se amplíen a las tres modalidades reconocidas en los TFG y TFM.

La propuesta no se somete a votación, por falta de apoyo, y se sugiere la posibilidad de reformular la propuesta como plan de divulgación de los trabajos fin de Grado y Máster.

8.- Aprobación, si procede, del “Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación”.

El Prof. M.S. Assaleh Assaleh propone que pueda crearse un espacio físico dedicado a los procesos y sistemas de calidad.

La Decana le aclara que dicho espacio ya existe encontrándose en un despacho frente al suyo en el decanato.

Se aprueba por asentimiento.

9.- Asuntos de trámite.

Se plantea que la Prof. Dra. D^a M^a Ángeles de las Heras Pérez sea la coordinadora del Máster de Educación Ambiental.

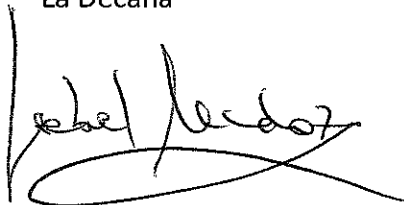
Se aprueba por asentimiento

10.- Ruegos y preguntas.

La Prof. N. Climent comenta que, para próximas convocatorias, en el calendario de los TFG se establezcan unos plazos factibles de ser cumplidos; “ya que nosotros mismos nos ponemos las trabas”

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 14'15 h. del día 07-07-2016.

La Decana



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

El Secretario

